

TRASLADO CIVIL No. 052

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2019-00730-00	COOP. PALMICULTORES CURUMANI	ALIX MARIA OCHOA Y OTRA
EJECUTIVO	2019-00522-00	COOP. WILLIAM DUARTE SÓLANO	ASTRID ESTHER OSPINO Y OTRO
EJECUTIVO	2019-00519-00	WILLIAM DUARTE SOLANO	JAIRO ALFONSO BARBOSA DE LA CRUZ
EJECUTIVO	2019-00575-00	GUSTAVO ANDRES PEREZ R.	LIZETH PAOLA COCHERO Y OTRA
EJECUTIVO	2019-00514-00	GUSTAVO ANDRES PEREZ R.	LUIS ALFONSO BONILLA Y OTRO
EJECUTIVO	2019-00795-00	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	LUIS RAFAEL GOMEZ VARGAS
EJECUTIVO	2019-00792-00	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	JAIDER ANTONIO GOMEZ VARGAS
EJECUTIVO	2019-00796-00	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ.	LEONARDO ALFONSO GOMEZ VARGAS
EJECUTIVO	2019-00535-00	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	JEINER ENRIQUE RIVERA PALOMINO

Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaria por el día 20 de agosto de 2021 y el traslado corre a partir del 23 de agosto de 2021 a las 8.00 a.m.